ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES
C.C.-C.E.-NIT-RUT- D No.	18 523.163
CONTRATO No	465-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	Para el mes de Enero se realizó un encuentro de trabajo con el equipo de asesores del GT Eje Cafetero para diseñar el esquema de gestión y seguimiento a la incidencia política en el territorio que permita la inclusión de las políticas de Reintegración y Reincorporación en los Planes de Desarrollo de 10 municipios y 3 departamentos. En la zona de cobertura del GT no se cuenta con zonas PDET. Así mismo, se brindaron indicaciones a los profesionales misionales que apoyan al GT en los 3 procesos para que adelanten acciones de acercamiento y contacto con las administraciones locales que conlleven a visibilizar la política de reintegración y reincorporación en las nuevas administraciones. Fuente de Verificación: Correos enviados a los profesionales
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el periodo de Enero se ha realizado la identificación de las instituciones que en el territorio nos podrían acompañar en la implementación de estrategias de Género y de Enfoque diferencial entre las que se tienen: la Casa de la Mujer Stella Brand, la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Universidad Católica de Pereira desde el Centro de Familia, la oficina de Género y Familia de la Alcaldía de Manizales, la oficina de la UARIV para la atención a los desvinculados, la Fundación Enfances 2/32. Se espera para el primer trimestre del año contar con acciones de cumplimiento en un plan de acción definido.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad	Para la vigencia 2020 el GT cuenta con una meta proyectada de Culminación de 52 de personas de proceso de Reintegración, durante el mes de Enero se adelantaron acciones por parte de los profesionales reintegradores de identificación de las personas candidatas para culminación, con ésta base de personas que cumplirán requisitos a lo largo del año se implementarán acciones para fortalecer el acompañamiento y garantizar una culminación exitosa de sus procesos. Fuente de Verificación proyección de meta de culminación para el año 2020.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad	Durante el mes de Enero se han recibido orientaciones desde la Dirección Programática relacionadas con el trabajo de Incidencia Política para lograr la inclusión de la Política de Reintegración y Reincorporación en los planes de desarrollo de los municipios priorizados, desde esas orientaciones se ha generado una Unidad de Criterio desde el equipo de asesores que permita el éxito de la labor, entre las acciones implementadas se tienen el envío de oficios a los mandatarios de las 13 zonas priorizadas para invitarlos a tener presente las políticas de reintegración y reincorporación en su planeación territorial, se han generado reuniones con los aliados más cercanos y se ha propuesto una agenda conjunta con la ONU para realizar en el mes de Febrero. Durante el mes, las acciones se enfocaron principalmente en ésta tarea. Fuente de verificación: oficios enviados a los gobernantes
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA	Durante el mes de Enero el GT enfocó sus actividades hacia la atención y contacto de la población asignada e iniciar la fase de caracterización de los planes de trabajo. Según el último reporte de Planes de Trabajo el GT Eje Cafetero cuenta con 283 planes de trabajo de los cuales. • 70 se encuentran en Elaboración. • 146 se encuentran en Ejecución • 66 se encuentran Evaluados • 1 Finalizado Fuente de verificación: reportes SIR
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	En lo correspondiente al mes de enero se han generado encuentros para lograr la visibilización de la población de reintegración, reintegración especial y reincorporación ante las administraciones públicas para lograr que se incluya en los planes de desarrollo la política de reintegración y de reincorporación y cuente con una asignación presupuestal que contribuyan al beneficio de la población en los próximos 4 años de vigencia de los planes de desarrollo municipales y departamentales. Entre las reuniones sostenidas en el mes de Enero se tiene: el 17 de Enero reunión con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Caldas, 22 de Enero reunión con la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Risaralda, el 24 de Enero reunión con la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Manizales, el 29 de Enero reunión con funcionarios de la Alcaldía de Armenia y reunión con la Oficina de Paz y derechos humanos de la Gobernación del Quindío; el 30 de enero con la Universidad Tecnológica de Pereira e 31 de Enero se participó de la reunión de "Kit de Planeación Territorial" para el departamento de Caldas. Fuente de Verificación: registros de asistencia y fotografías.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT- D No.	18.523.163	CONTRATO No.	465-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención

7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Para el periodo de Enero el GT tiene en implementación 3 iniciativas en escenarios comunitarios, de esas 1 le apunta al fortalecimiento del tejido social, la convivencia la reconciliación de las comunidades receptoras en el corregimiento de Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico, y 2 iniciativas de Fortalecimiento de entornos protectores y de prevención al reclutamiento en los municipios de Riosucio y Pueblo Rico, se le dio continuidad a la estrategia y se comenzaron a reactivar las actividades con los participantes de las iniciativas en cabeza de los líderes del proyecto contratados para ello.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Desde el 16 de Enero se volvió a contar con un usuario para ingresar al Sistema de información de la entidad, allí se han realizado consultas de reportes para reconocer el estado actual de la población asignada al GT Eje Cafetero y otras validaciones. Por el momento no se han realizado registros. El jueves 23 se realizó una revisión del Sistema de Gestión para la Reintegración –SIGER- para validar los registros cargados en la plataforma en el marco del PAI 2019, así como la validación de las evidencias cargados para ello. Fuente de Verificación: SIR.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Para el momento de ejecución del presente contrato en el mes de Enero se están terminando de validar las cifras del plan operativo del GT desde el nivel nacional, durante el mes se ha apoyado de manera directa la meta relacionada con la inclusión de la política de reintegración y reincorporación en los planes de desarrollo. Fuente de Verificación: oficios enviados.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	En lo relacionada a ésta obligación no se cuenta con contratos que estén bajo mi supervisión, sin embargo, el GT cuenta con 2 convenios vigentes a los cuales se les hace el acompañamiento pertinente para su respectiva ejecución, son los convenios con la Fundación Cáritas y con la Universidad Católica de Pereira.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de Enero se han elaborado informes que están dentro del ámbito del objeto contratado el 20 de Enero se elaboró un documento que relaciona a la población asignada al GT por cada uno de los 3 departamentos y en los 3 procesos, así como las personas que estudiaron durante el año 2019 en formación académica y en formación para el trabajo, buscando brindar información a los profesionales misionales para que reconozcan las características de la población al momento de iniciar la vigencia 2020. Así mismo, se han elaborado informes para las gestiones de incidencia política, informes dirigidos a las alcaldías y gobernaciones que contienen información general de la entidad, una breve caracterización de la población y unas sugerencias de líneas en las que se podría incluir la población en proceso de reintegración y reincorporación en los planes de desarrollo, así mismo, se ha participado en la elaboración de informes enviados a la dirección general de la ARN para informar el avance de las acciones de incidencia política. Fuente de verificación: informes y correos enviados.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de enero se han adelantado acciones encaminadas a la planeación estratégica, la reactivación de redes institucionales públicas, privadas, académicas y del tercer sector, que permitan iniciar de la mejor manera la vigencia 2020 y promover la mejor gestión que impacte positivamente a la población objeto de atención de los 3 procesos en el eje cafetero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo del mes de Enero se dio trámite a la correspondencia según los manuales del SIGER, se aplicaron los instructivos de seguridad; se recibieron bienes de la entidad y se han mantenido en custodia dándoles un buen uso; así mismo, se ha guardado confidencialidad respecto a la información que se maneja en las actividades laborales.

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carlos A Gil K

Fecha VoBo: 31/01/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link. http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"